



II CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA SOCIEDAD MEXICANA DE FITOPATOLOGÍA A.C.

BASES DE LA CONVOCATORIA

Con motivo de la celebración del **XXIII CONGRESO INTERNACIONAL Y XLVIII NACIONAL DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE FITOPATOLOGÍA**

CONVOCAMOS

A todos los socios activos a participar en el II Concurso Nacional de Fotografía 2021
“La fitopatología contribuyendo con la salud y seguridad alimentaria del campo mexicano”

OBJETIVOS

- Difundir el quehacer y la vocación fitosanitaria a través de imágenes.
- Actualizar el acervo fotográfico de la SMF y su difusión en las publicaciones de la Revista Mexicana de Fitopatología (RMF).

BASES

¿QUIÉNES PARTICIPAN?

Postulantes son todo socio activo de la SMF.
Pueden participar de forma individual o colectiva (dos personas)

Categorías, Científica (C) y Artística (A)

Tema, cualquier tema en el que se observe la labor fitosanitaria.

Del formato, se aceptarán fotografías digitales en JPG o TIFF, con un peso mínimo de uno hasta 5 MB, a 300dpi.

Deberán ser propiedad del postulante.

Las fotografías podrán haber sido realizadas en el 2019 hasta la fecha de cierre de la convocatoria.

No deberán ser exhibidas, premiadas o en espera de dictamen en otro concurso de fotografía.

Los participantes podrán enviar hasta un máximo de tres fotografías.

Los postulantes deberán llenar el formulario en la liga adjunta a esta convocatoria, en la cual registraran datos personales y detalles de su postulación, además de adjuntar una ficha que incluya los siguientes datos en el envío de su fotografía:



SOCIEDAD MEXICANA DE FITOPATOLOGÍA A.C.

- Nombre completo del postulante
- Tipo de personal (Investigador, estudiante, técnico, productor, etc.)
- Adscripción (Instituto, empresa, escuela, etc.)
- Teléfono de oficina o personal (10 dígitos y extensión).
- Correo electrónico
- Nombre o título de la fotografía.
- Categoría en la que concursa (C o A).
- Lugar y fecha (por lo menos el año) en el que se tomó la fotografía.
- Una breve descripción (600 caracteres con espacio) del hecho o actividad que ilustra la fotografía.

RECONOCIMIENTOS

- Se premiará a los dos primeros lugares de cada categoría (C y A).
 - Las fotografías ganadoras serán presentadas en el XXIII CONGRESO INTERNACIONAL Y XLVIII NACIONAL DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE FITOPATOLOGÍA (Noviembre 2021)

Premios:

Primer lugar: \$2,000 MXN y Diploma.

Segundo lugar: Inscripción al Congreso 2022 y Diploma.

Las fotografías ganadoras serán utilizadas en la composición gráfica de la publicación conmemorativa de los 35 años del INIFAP.

50 Mejores fotografías

Las 50 mejores fotografías y las de los ganadores formarán parte de una Publicación Especial digital de la SMF.

RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS DEL 15 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Las fotografías se enviarán al correo concurso.fotografia2021@smf.org.mx con el asunto: **“CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y NOMBRE DEL FOTÓGRAFO”**.

Todas las fotografías enviadas deberán estar acompañadas por una ficha con los datos solicitados en las BASES de esta convocatoria, en archivo Word y previamente registradas en el link del siguiente formulario: <https://forms.gle/GiuMJLex7sAujER96>

Fotografías sin ficha serán eliminadas.



SOCIEDAD MEXICANA DE FITOPATOLOGÍA A.C.

CALIFICACIÓN

Los participantes se someterán a las **BASES establecidas en la presente Convocatoria** y son responsables de la veracidad de los datos y de la fotografía.

El jurado calificador estará integrado por:

- a) Tres científicos de instituciones en investigación y educación del área fitosanitaria.
- b) Tres fotógrafos profesionales.

Se calificará la calidad técnica, temática, estética, compositiva, conceptual e impacto visual.

El veredicto final será definitivo e inapelable.

CONSIDERACIONES GENERALES

- El participante declara su autorización expresa, gratuita e irrevocable a favor de la Sociedad Mexicana de Fitopatología A.C., para reproducir, mostrar y/o publicar sus fotografías en cualquier medio y formato conocido o por conocerse.
- El participante acepta y reconoce que, en caso de existir alguna controversia en materia de propiedad intelectual ante un tercero, será el único responsable respecto a los daños y perjuicios que pudiera llegar a generar dicha controversia, liberando a la Sociedad Mexicana de Fitopatología A.C. de cualquier responsabilidad que pudiera ocasionarle.
- Las fotografías que no contengan los datos y no cumplan con los requisitos establecidos no serán aceptadas.
- No se aceptarán fotografías manipuladas, fotomontadas o tipo “collage”.
- No podrán participar fotografías descargadas de sitios de internet o bancos de imágenes.
- El participante acepta cada uno de los términos y condiciones aquí expuestos.

MAYOR INFORMACIÓN

concurso.fotografia2021@smf.org.mx
Coordinación: Dra. Claudia Tania Lomas Barrié